Cámara de Comercio de Bucaramanga

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

**Fecha expedición : 20/02/2024 - 15:36:6**

Recibo No. 11357348, Valor: $7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9L3Z2831D1**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

| | |
|---|---|
| Razón Social: | INBIOMECS S.A.S |
| Sigla: | No Reportó |
| Nit: | 901126715-8 |
| Domicilio principal: | Bucaramanga |

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No. | 05-388689-16 |
| Fecha de matrícula: | 26 de Octubre de 2017 |
| Ultimo año renovado: | 2023 |
| Fecha de renovación: | 10 de Abril de 2023 |
| Grupo NIIF: | GRUPO III. MICROEMPRESAS |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | CARRERA 17 # 52 - 31 OFICINA 301 BARRIO LA CONCORDIA |
| Municipio: | Bucaramanga - Santander |
| Correo electrónico: | DANIELSERRANOSTELLA@GMAIL.COM |
| Teléfono comercial 1: | 3168851454 |
| Teléfono comercial 2: | 6076538890 |
| Teléfono comercial 3: | No reportó |
| Dirección para notificación judicial: | CARRERA 17 # 52 - 31 OFICINA 301 BARRIO LA CONCORDIA |
| Municipio: | Bucaramanga - Santander |
| Correo electrónico de notificación: | DANIELSERRANOSTELLA@GMAIL.COM |
| Teléfono para notificación 1: | 3168851454 |
| Teléfono para notificación 2: | 6076538890 |
| Teléfono para notificación 3: | No reportó |

La persona jurídica INBIOMECS S.A.S NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN



Signature Not Verified

Firma Electrónica

---

Por Documento privado del 23 de Octubre de 2017 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de Octubre de 2017, con el No 152202 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada INBIOMECS S.A.S

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 003 DE FECHA 2018/11/08 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL. -LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES OPERACIONES: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO COMO EQUIPOS BIOMEDICOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS INDUSTRIALES, EQUIPOS DE COMUNICACION, INFORMACION Y COMPUTO Y EN GENERAL SUMINISTRO DE TODO TIPO DE BIENES E INSUMOS. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA A DIFERENTES ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURIDICOS DE CALIDAD, SALUD LABORAR Y AMBIENTALES. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO ASI COMO; CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PEFRMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD METROLOGIA Y CALIBRACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS. ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD DE SERVICIOS Y ECONOMIA LICITA, ASESORIAS AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIAS, NEGOCIOS VERDES, GENERACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA, ANALISIS Y MONITOREOS DE AIRE, AGUAS, RUIDO Y SUELO, ELABORACION E IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS AMBIENTALES, ELABORACION E IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS, PUBLICITARIAS, AUDIOVISUALES Y CULTURALES. PROCESOS DE FACTURACION, ADMISIONES Y CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD, AUDITORIA MEDICA Y DE CALIDAD, PROCESOS DE COBRO PRE-JURIDICO Y EXTRAPROCESAL DE CARTERA DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD. ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA, ACTIVIDADES DE AGENCIA DE EMPLEO Y ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, PUBLICIDAD, GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, ACTIVIDADES DE IMPRESION, COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS.....
QUE POR ACTA NO. 004 DE FECHA 2019/10/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE

---

ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, AMPLIACION DEL OBJETO EN: 1- LA PRESTACIÓN DE ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERACIONAL A EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES SOBRE CUESTIONES DE GESTIÓN, COMO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; TEMAS DE DECISIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO; OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN; PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. PARA EL CASO, LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN PUEDEN ABARCAR ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS PRIVADAS O MIXTAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE LOBBY, DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS, PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO, PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA. 2- GESTIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUBPROCESOS QUE SE REALICEN POR PARTE DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. 3- SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL CLIENTE, ESTA MODALIDAD DE SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS SE REALIZA POR LO GENERAL A LARGO PLAZO O EN FORMA PERMANENTE, Y LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE PUEDEN DESEMPEÑAR UNA AMPLIA GAMA DE FUNCIONES CONEXAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 4- PRESTAR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS. 5- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS, JURÍDICOS, FINANCIEROS Y CONTABLES, LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, ESTUDIOS DE MERCADO, COBRO DE DEUDAS Y CONFECCIÓN DE FACTURAS, SERVICIOS MECANOGRÁFICOS, TAQUIGRÁFICOS Y DE REPRODUCCIÓN DE ESCRITOS, PLANOS Y DOCUMENTOS, SERVICIO DE TRADUCCIÓN EN DOCUMENTOS DE CUSTODIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SERVICIO DE RECADERIA MENSAJERÍA, DE COLOCACIÓN. 6- . BRINDAR ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN TEMAS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO. 7- EVALUAR HOJAS DE VIDA E HISTORIAS LABORALES DE PERSONAL ACTIVO PARA VERIFICAR SU ESTADO ACTUAL FRENTE A LA INSTITUCIÓN Y TOMAR DECISIONES PERTINENTES EN CADA CASO. 8- CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD OCUPACIONAL DE PERSONAL, ADMINISTRATIVOS Y DE RECURSO HUMANO EN GENERAL, INCLUYENDO TODA LA LOGÍSTICA. 9- ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y EXPOSICIONES EN GENERAL. 10- DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE PROMOCIÓN SOCIAL QUE PERMITAN ELEVAR EL NIVEL CULTURAL, MORAL E INTELECTUAL DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. 11- PLANEAR Y DESARROLLAR CAPACITACIONES EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, COMUNIDAD DESPLAZADA, JOVEN Y ADULTA MAYOR. 12- DESARROLLAR PROGRAMAS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, COMUNIDAD DESPLAZADA, JOVEN Y ADULTA MAYOR. 13- DISEÑAR, DESARROLLAR Y ASESORAR PROPUESTAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LAS COMUNIDADES EN DIFERENTES ÁREAS Y DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA COMUNIDAD. 14- PROGRAMAR, CONTRATAR Y/O DESARROLLAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CURSOS, AUDIOVISUALES, EXPOSICIONES, BOLETINES Y PUBLICACIONES. 15- PLANEAR Y DESARROLLAR CONFERENCIAS, ENCUENTROS, FOROS, SEMINARIOS, RUEDAS DE NEGOCIOS, JORNADAS DE TRABAJO Y TODAS AQUELLAS DE CARÁCTER ESPECIALIZADO SEGÚN LO REQUERIDO YA SEAN DE CARÁCTER PRIVADO, PÚBLICO O MIXTO. 16- IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. 17- SUMINISTRO DE ALIMENTOS DENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN O DESARROLLEN, MANEJO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ESCOLAR, ADMINISTRACIÓN DE CAFETERÍAS Y RESTAURANTES.

18- SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR. 19- SUMINISTRO DE PERSONAL PARA SERVICIOS GENERALES Y MENSAJERÍA 20- SUMINISTRO DE TODA CLASE DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA. 21- ADMINISTRACIÓN DE BIENES E INMUEBLES Y BIENES DE USO PÚBLICO. 22- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA E INTERVENTORÍA DE OBRAS. 23- REALIZAR INTERVENTORÍAS A PROGRAMAS EN TODAS LAS ÁREAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y RENDIR LOS INFORMES A LOS ENTES INVOLUCRADOS. 24- SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA E INTERVENTORÍA DE OBRAS, PROGRAMAS SOCIALES, SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN. 25- ASESORÍAS, PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y RIESGOS PROFESIONALES. 26- ELABORACIÓN DE PLANES DE RIESGOS DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS EMPRESAS. 27- EXPLOTACIÓN ELECTRÓNICA POR CUENTA DE TERCEROS, COMPRENDIENDO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE PROCESOS PARA SU TRATAMIENTO MECÁNICO, DE PROGRAMACIÓN PARA EQUIPOS ELECTRÓNICOS, DE REGISTRO DE DATOS DE SOPORTE DE ENTRADA PARA ORDENADORES, ASÍ COMO LA VENTA DE PROGRAMAS, EL PROCESO DE DATOS POR CUENTA DE TERCEROS Y OTROS SERVICIOS INDEPENDIENTES DE ELABORACIÓN DE DATOS Y TABULACIÓN. 28- CUIDADO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE OFICINA Y TELEPROCESOS. 29- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOGIDA, CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CARTAS, IMPRESOS, EFECTOS MERCANTILES, CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA. 30- EL PROCESO Y MICROFILMADO DE CHEQUES Y OTROS DOCUMENTOS BANCARIOS 31- SERVICIOS DE PUBLICIDAD RELATIVOS A ANUNCIOS, CARTELES Y PELÍCULAS PUBLICITARIAS A TRAVÉS DE PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD AÉREA Y OTROS MEDIOS. 32- MARKETING DIRECTO, MAILING, ESTUDIOS DE PUBLICIDAD Y TODO LO RELACIONADO CON LAS PROMOCIONES DE VENTA PUBLICITARIAS, REGALOS Y RECLAMOS PUBLICITARIOS. 33- LA COMPRA PARA SU TENENCIA Y EXPLOTACIÓN DE RÉGIMEN DE ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA DE TIPO CONTABLE DE OFICINA Y CÁLCULO ELECTRÓNICO, DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, SIN CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCÍAS, ASÍ COMO DE OTROS BIENES DE CONSUMO. 34- CONTRATACIÓN DE PROFESORADO, ALQUILER DE AULAS, EQUIPOS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y TODO TIPO DE MATERIAL PEDAGÓGICO DOCENTE BÁSICO O DE APOYO DIRECTAMENTE RELACIONADOS A ESTA ACTIVIDAD. 35- ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN, SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y EDUCATIVOS TANTO DE EQUIPAMIENTOS COMO PROGRAMAS SOCIOCULTURALES, COMO LOS DIRIGIDOS A CENTROS CÍVICOS, CENTROS CULTURALES, BIBLIOTECAS, SALAS DE LECTURA Y ENCUENTRO, EQUIPAMIENTOS JUVENILES, SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL, LUDOTECAS, CENTRO DE TIEMPO LIBRE, MUSEOS, SEMANAS CULTURALES, EXPOSICIONES, TALLERES, ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO, EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO PROGRAMADA Y ACONTECIMIENTOS DE ACCIÓN SOCIOCULTURAL Y CULTURAL DE EDUCACIÓN EN TIEMPO LIBRE CASAS DE COLONIAS Y ALBERGUES INFANTILES Y JUVENILES. 36- CAMPAMENTOS, CENTROS DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL, ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y OTROS EQUIPAMIENTOS, ACTIVIDADES SIMILARES A LOS ANTERIORES Y SERVICIOS EDUCATIVOS AL AIRE LIBRE EN EL ENTORNO NATURAL Y URBANO. 37- REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES CUYO OBJETO SEA EL BIENESTAR SOCIAL Y MEDIACIÓN FAMILIAR, ASÍ COMO AQUELLAS TENDIENTES CUYO OBJETO SE EVITARA LA POBREZA EXTREMA Y EN TODO CASO LA UTILIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA NECESARIA PARA SALIR DE LA MISMA. 38- GENERAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CUALQUIER TIPO Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MERCADO. 39- EMPRENDER ACCIONES ORIENTADAS A ATENDER NECESIDADES INSATISFECHAS DE LA SOCIEDAD EN ARMONÍA CON LOS PLANES DE DESARROLLO O NECESIDADES DE ENTIDADES TERRITORIALES, PÚBLICAS, PRIVADAS, PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. 40- ESTUDIO, DISEÑO,

PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA EN TODOS SUS RAMOS Y ESPECIALIDADES EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. 41- REALIZACIÓN DE OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR PARA EXPORTAR BIENES O SERVICIOS PROPIOS O DE TERCEROS EN EL CAMPO DE INGENIERÍA CIVIL Y TECNOLOGÍA, Y ACTIVIDADES RELACIONADAS ORIENTADAS A ESTAS ACTIVIDADES HACIA SU PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. 42- CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE CONTRATOS CON ENTIDADES ESTATALES, SEMIOFICIALES, Y PERSONAS PRIVADAS NATURALES Y JURÍDICAS. 43- OBRAS DE RESTAURACIÓN EXTERNA E INTERNA DE ESTRUCTURAS Y REVESTIMIENTOS DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES Y MONUMENTOS, CUIDADO, IMPERMEABILIZACIÓN, TRATAMIENTO, PINTURA Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS. 44- PROVISIÓN, INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES 45- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y GEOESPACIALES 46- LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LAS DIVERSAS TEMÁTICAS. 47- EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS DE SOFTWARE E INGENIERÍA INFORMÁTICA 48- ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES 49- CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES EN DIVERSAS ÁREAS. 50- INTERVENTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, Y EN TÉRMINOS GENERALES, PARÁGRAFO: QUEDA PROHIBIDO A LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS Y CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS.....
QUE POR ACTA NO. 005 DE FECHA 2020/05/05 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, SE ADICIONAN LAS SIGUIENTES OPERACIONES: 51- SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Y PERSONAL MÉDICO ASISTENCIAL 52- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL / INSUMOS HOSPITALARIOS 53- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CON OCASIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL, ECOLÓGICA Y SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID 19, PARA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN 54- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA CORPORAL 55- SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LOS TRABAJADORES 56- SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID-19. 57- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, CUIDADO INDIVIDUAL Y COLECTIVO PARA MITIGAR EL RIESGO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA 58- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN 59- SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO OPERATIVO DE CARACTERÍSTICAS DESECHABLES COMO PAPEL DE USO SANITARIO, VASOS, BOLSAS, TOALLAS Y PLÁSTICOS ENTRE OTROS 60- EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO 61- SUMINISTRO DE MATERIAL Y REPUESTOS ODONTOLÓGICOS 62- SUMINISTRO DE APÓSITOS DE GASA Y ALGODÓN ESTÉRIL, COMPRESAS DE CONTROL RADIOPACO, COTONOIDES, GASAS ESTÉRILES TEJIDAS, GASAS ESTÉRILES NO TEJIDAS, ESTOQUINETAS DE ALGODÓN, EQUIPOS DE EXTENSIÓN PARA ANESTESIA ADULTO Y PEDIÁTRICO, SONDAS NASOGASTRICAS, SONDAS NELATON, MECHAS DE GASA, ROLLOS ABDOMINALES, SONDAS DE SUCCIÓN ABIERTAS, SISTEMAS DE SUCCIÓN CERRADAS, TUBOS A TÓRAX, TORUNDAS DE GASA, VENDAS DE ALGODÓN LAMINADO Y VENDAS ELÁSTICAS 63- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 64- SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, FARMACÉUTICOS, EQUIPOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS,

---

EQUIPOS Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, SUMINISTRO Y EQUIPO PARA LUGARES DE TRATAMIENTO DE PACIENTES 65- SUMINISTRO DE COLCHONES ANTIESCARAS Y COLCHONETAS PARA LAS CAMAS, MESA DE CIRUGÍA, CUNAS Y CAMILLAS HOSPITALARIAS 66- SUMINISTRO ELEMENTOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS 67- SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD 68- SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS 69- SERVICIOS PRESTADORES MÉDICOS ESPECIALISTAS DEL SERVICIO DE LA SALUD 70- EJECUCIÓN COLECTIVA LABORAL DE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS SUBPROCESOS ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICO, TÉCNICO Y AUXILIAR 71- SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL 72- PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 73- CONTRATACIÓN DE PERSONAL 74- CENTROS DE SALUD 75- SERVICIOS DE LABORATORIOS MÉDICOS 76- APLICACIÓN ÉTICA MEDICA 77- SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS DE LABORATORIO, VESTUARIO PARA PACIENTES, PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS, ROPA BLANCA DE HOSPITAL, GUANTES Y DEMÁS ACCESORIOS MÉDICOS, JERINGAS Y ACCESORIOS, VENDAS, VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS, SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES, ESTETOSCOPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS 78- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y REPUESTOS DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y EQUIPOS MÉDICOS 79- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MÉDICOS 80- SERVICIOS TÉCNICOS DE CALIBRACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE METROLOGÍA DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS 81- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (COMPUTADORES, IMPRESORAS, TELÉFONOS Y DEMÁS) 82- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS CON O SIN SUMINISTRO DE REPUESTOS. 83- SUMINISTRO DE VÍVERES, ARTÍCULOS DE ASEO Y DE CAFETERÍA 84- SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS PARA ALIMENTACIÓN Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $200.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 1.000 |
| Valor Nominal | : | $200.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $200.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 1.000 |
| Valor Nominal | : | $200.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | | |
|---|---|---|
| Valor | : | $200.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 1.000 |
| Valor Nominal | : | $200.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 004 DE FECHA 2019/10/22 DE ASAMBLEA

---

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 28. REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, EL REPRESENTANTE LEGAL SERA EL MISMO GERENTE.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 005 DE FECHA 2020/05/05 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL SUPLENTE LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA, LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, ASÍ: A.- POR LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN: PARA COMPRAS. HASTA POR CINCUENTA MIL (50.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. PARA VENTAS HASTA POR CINCUENTA MIL (50.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
LAS DEMÁS QUE SE ENCUENTREN CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. LAS FIJADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PARA PODER CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SUPEREN LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN PRECEDENCIA, COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ NECESARIAMENTE CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LO CUAL DEBERÁ CONSTAR EN LA CORRESPONDIENTE ACTA.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 23 de Octubre de 2017 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 26 de Octubre de 2017 con el No 152202 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| GERENTE | SERRANO STELLA DANIEL ENRIQUE | C.C. 1098717256 |

## REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | | INSCRIPCION |
|---|---|---|
| A. No 001 | de 04/05/2018 Asamblea E de Bucaramanga | 157995 11/05/2018 Libro IX |
| A. No 002 | de 04/07/2018 Asamblea E de Bucaramanga | 159558 25/07/2018 Libro IX |
| A. No 003 | de 08/11/2018 Asamblea E de Bucaramanga | 162624 30/11/2018 Libro IX |
| A. No 004 | de 22/10/2019 Asamblea E de Bucaramanga | 176123 26/02/2020 Libro IX |
| A. No 005 | de 05/05/2020 Asamblea E de Bucaramanga | 179951 29/07/2020 Libro IX |

---

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3319.
Actividad secundaria Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 4645.
Otras actividades Código CIIU: 8299.

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

| | |
|---|---|
| Nombre: | INBIOMECS |
| Matricula No: | 388690 |
| Fecha de matrícula: | 26 de Octubre de 2017 |
| Último año renovado: | 2023 |
| Categoría: | Establecimiento de Comercio |
| Dirección: | CALLE 56 # 14 - 38 |
| Municipio: | Bucaramanga - Santander |

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y

---

sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.902.326.971

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: CIIU: 4659

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad. |
|---|

---

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

**Fecha expedición : 20/02/2024 - 15:36:6**

Recibo No. 11357348, Valor: $7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9L3Z2831D1**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---



Lina María Rodríguez Buitrago